



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



PROGRAMA FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable del Programa Fondos en Administración que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO (EDLI)"

OBJETIVO GENERAL Fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para promover políticas y prácticas en relación a la inclusión de personas con discapacidad de manera transversal en la gestión municipal

FECHA DE REALIZACIÓN 01 de Agosto 2021 al 27 de Noviembre de 2022

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR
	Prestación de Servicios Comunitarios	\$22.842.968.-
	Gastos Operacionales	\$6.481.146.-
	TOTAL	\$29.324.114.-



[Signature]
MONSERRAT SBARBARO BARREDA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECTORA(S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

Certificado de Disponibilidad N° 338 Imputación Presupuestaria M4.05.01.136.001
DECRETO N° 1487 /CHIGUAYANTE, 01 SEP 2021

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 21.289, de fecha 16 de diciembre de 2020, Ley de presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; Resolución Exenta N° 2146-2021 de fecha 27 de Julio de 2021 del Servicio Nacional de la Discapacidad, que aprueba el Convenio de Transferencia, Ejecución y Colaboración entre el SENADIS y la Municipalidad; aprobado y ratificado en decreto Alcaldicio N°1399 de fecha 19 de agosto del 2021 entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Municipalidad de Chiguayante, y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa Área Fondos en Administración individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
Fecha: 2021.08.31 10:27:14 -04'00'
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/LAS/CNA/MSB/LSZ/lisz -
DISTRIBUCIÓN

- > Dirección de Administración y Finanzas
- > Secretaría Municipal
- > Dirección de Desarrollo Comunitario



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
01 SEP 2021
PROCEDENCIA: alcaldia HORA: 14:00
FIRMA: *[Signature]*

IDDOC: 160962
Fecha: 29/9/21
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE